



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-06-53164 y su acumulado 05-06-53165; 05-06-53184; 05-06-53812; 05-06-53978; 05-06-53999; 05-06-54038; 05-06-54046 y 05-06-54571 por los cuales se elevan las propuestas para desarrollar cursos opcionales conforme lo estatuido por Ordenanza HCD N° 4/2003, para ser implementados en el primer semestre del año académico 2006; y

CONSIDERANDO:

Que los espacios curriculares opcionales previstos en el Plan de Estudios 207/99 son aquellas actividades curriculares que el alumno puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica destinada al campo del conocimiento de la Carrera de Abogacía, constituyendo un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina jurídica que surgen del cambio social y cultural;

Que las propuestas formuladas, poseen carácter innovador, diversificado y flexible y promueven en su formulación formas pedagógicas que implican la enseñanza interdisciplinaria; la transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades centrados en problemas y en su solución, convocando la participación e integración de diferentes disciplinas o asignaturas;

Que Secretaría Académica ha elevado informe favorable de cada uno de los cursos opcionales presentados.

Que puesto a consideración el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

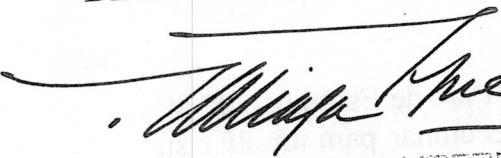
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar las propuestas de cursos formulados para los espacios curriculares opcionales (Ord. HCD N° 4/2003) para ser implementados en el primer semestre del año académico 2007, cuya nómina forma parte de la presente Resolución como Anexo.

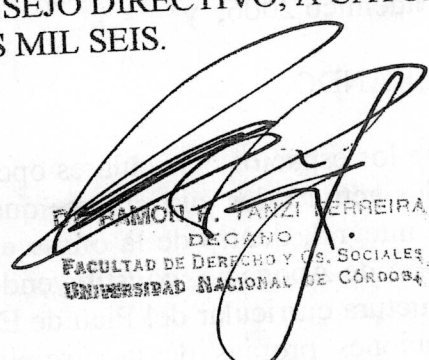
Art. 2°.- Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de las ofertas opcionales aprobadas gestionando las mismas conforme lo establecido por los artículos 13, 15, 20 a 24 de la Ordenanza HCD N° 4/2003.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos, Oficialía Mayor, Departamento de Diplomas y a los Departamentos de: Derecho Penal, Estudios Básicos, Derecho Comercial, Derecho Público y Derecho Civil a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.


LUIS F. ALIAGA YORRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




RAMON E. TANZI VERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 346/06.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO

RESOLUCIÓN N° 346/06.-

CURSO	ESPACIO CURRICULAR	CRÉDITOS	CÁTEDRA/S	PROF. TITULARES	PROFESORI Y DOCENTE DICTANTE
Criminología	Polivalente	6	Criminología	Abog. Jorge Perano	Docente Dictante: Abog. Jorge Perano Abog. Lyllan Luque
Distintos Paradigmas sobre la condición Jurídica de la Infancia	Polivalente	3	Criminología	Ab. Jorge Perano	<u>Docentes dictantes:</u> Ab. Jorge Perano, Ab. Lyllan Luque <u>Invitadas:</u> Ab. Edna Marysel Segovia y Ab. María Eugeni Valle.
Interpretación de la Información Contable Financiera	Polivalente	3	Economía	Prof. Enrique A. Gómez del Río	Prof. Roque Ruarte Bazán Docentes invitados: Dr. Norberto García y Prof. Cdor. Florencio Escribano Martínez
Derecho de las Organizaciones, Normas Especiales, Ong's	Polivalente	3	Derecho Privado IV	Dra. María Cristina Mercado de Sala	Prof. Dictante: Dra. María Cristina Mercado de Sala Docentes invitados: Pro

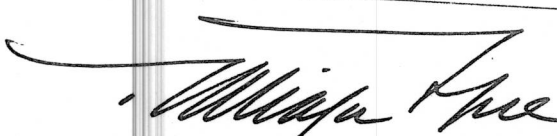
					María del Carmen Uani de Tosello, Roberto Corra y Julio Escarguel.
Derecho y Sistema Interamericano	Polivalente	3	Derecho Internacional Público	Dr. Luis Savid Bas – Dr. Arturo Pagliari	<u>Docentes dictantes:</u> Alf Fanny Peralta, Mg. María Alejandra Sticca, Cristi Rodríguez, Diego García Montaña y Guillermo Costilla <u>Profesores invitados:</u> Pro Emérito Ernesto Rey Caro, Dr. Zlata Drnas Clement, Jean Michel Arrig y Luis Toro Utillano.
Derecho Electoral Argentino	Polivalente	6	Derecho Constitucional	Dr. Guillermo Barrera Buteler	Mgr. José María Pérez Corra
Seminario Interdisciplinario en formación e Investigación sobre Derechos del Niño	Polivalente	6	Derecho Privado VI	Dr. Eduardo Fanzolato	<u>Docente dictante:</u> Dra. María Inés La <u>Docente invitada:</u> Mg. Leticia Echavarrri <u>Especialista invitada:</u> Tania Vaca Narvaj
Derecho Industrial	Polivalente	6	Derecho Privado IV Derecho	Prof. Orlando Muño	<u>Docente dictante:</u> Prof. Arturo Martínez Cabanillas



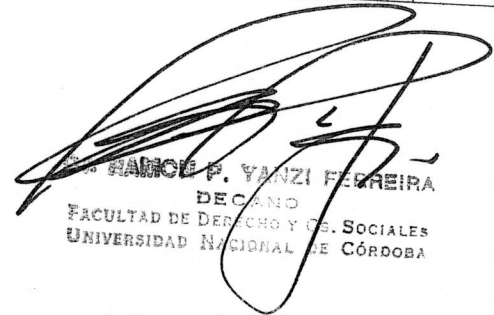
REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

			Privado VIII		<u>Docentes</u> <u>invitados:</u> Ab. Emma Elena Mini - Ab. Soledad Richar
Derecho Humanos. Exclusión y Resistencia	Polivalente	3	Problemas del Conocimient o. Formas de Razonamient o Jurídico	Lic. Liliana Iannaccone	<u>Docentes</u> <u>Dictantes:</u> Dr. Osvaldo Allione y Ab. Luis Díaz <u>Docentes</u> <u>Invitados:</u> Dra. María C. Jugo Beltrán y Lic. Graciela Lanza Castelli


LUIS F. ALIADA YOPRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DANIEL P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA